En la Villa de Sorlada a veinte y dos dias del mes de Diciembre de mil setecientos y diez y siete años se juntaron los Sres Justicia y Regimiento Abiendo sido citados por Thomas ortega Ministro Alcalde el Sr D. Juan Millan Alcalde Abocado doctor Vecino Concejo Alcalde Mayor de la villa Don Manuel Juriano vigente y como Alferez Mayor D. Martin Munoz Lorenzo D. Sebastian Ximenez D. Antt.o ortez Munoz Joseph ortez ydem D. Juan ortez Juriano D. Pedro Perez de Amaia D. Miguel Lorenzo Joseph Juriano vigente y D. Pedro Perez hacen Regidor Mayor, Alcalde y confiel con el cubierto de sus Mayordomos de sus Vecinos, y Abiendo conferido Acordaron lo siguiente

En Abril de una conformidad dijo = que Veyendo se allan con Notizia el tan pregonado Arzobispo de visita el Ilmo Sr Obispo de Cartajena Nombraron por su comisario Alos Sres D. Juan Juriano Vigente y como Alferez Mayor D. Antt.o ortez Munoz Capitulares deste ayuntamiento para que en nombre de Cartajena, y Veyecinos contribuyan vigentes en cargos Sr. en este ayuntamiento se an conferido para el Mayor utilidad, y conbeniencia deste villa sus Vecinos, y de los Notifique lo agestem En este estado entro en este Ayuntamiento El Sr Joseph ortega Rocha Capitular del Año Ximo Acordaron que Año para obiar trabajos en Concejos que o Cuenta pueden ser